

SALTA, 08 de septiembre de 2014.

EXP-EXA Nº 8311/2014.

RESCD-EXA Nº 623/2014.

VISTO la RESD-EXA Nº 341/14, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 1 de agosto de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/08/14, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 341/14 emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen y designó al Sr. Lucas DADA, D.N.I. N° 36.801.952, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Química Orgánica II, con extensión de funciones Química Orgánica I de esta Unidad Académica, a partir del 1 de agosto de 2.014 y hasta el 31 de julio de 2.015.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Sr. Lucas Dada, Departamento de Química, Departamento Personal, Dirección General Administrativa Económica, Vicedecanato, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA

MARIA TERESA MONTERO LANDOCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN ON HACIONAL DE SALIA

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE OS. EXACTAS - UNSI